

Ricardo Montero, convencional PS

“Ahora, con el reglamento, nos jugamos una de las bases esenciales del proceso”



Por Alejandro Fainé M.

Si en la Convención Constitucional se cocinan las nuevas generaciones políticas que relevarán el poder, Ricardo Montero lleva tiempo acumulando una curiosa mezcla de experiencias para asumir esas tareas. Algunos ejemplos: De un colegio católico y tradicional como el Verbo Divino a irse a trabajar a Sao Paulo en un proyecto de Techo para Chile; de integrar los equipos de Andrés Velasco en su campaña presidencial, a ser jefe de gabinete de los DC Jorge Burgos y Mario Fernández en el segundo gobierno de Michelle Bachelet –inicialmente incluso con el corazón más cerca de RD–, y con un papel clave en el proceso de participación que incluyó el proyecto constituyente de ese gobierno.

“Estuve 12 años trabajando en campamentos, comités de vivienda, de allegados. No me hacía mucho sentido la visión católica, tradicional, conservadora, demasiado protegida y volcada sobre sí misma”, reflexiona. Y por ello combinó sus estudios universitarios de Derecho en la UC con viajes a Perú y México para participar en ayudas sociales. “Y en la misma universidad estuve metido en actividades desde capitán de la selección de fútbol, trabajos sociales, y actividad política. Fui candidato al centro de alumnos de Derecho –competí contra Diego Schalper– y fundamos el movimiento Construye en Derecho –que agrupaba a todos los que no éramos de derecha–, y después varios se fueron a fundar el NAU”.

–¿La política era lo que te motivaba o el trabajo social?

–Son parte del mismo activismo. La reivindicación política es parte de la reivindicación social.

–¿Cuándo te diste cuenta de que requerías un partido?

–En Brasil, viendo cómo las políticas sociales de Lula llegaban a la pobreza más extrema de Sao Paulo: la presencia estatal marcaba la diferencia entre la vida o la

muerte. Ahí te das cuenta de que la transformación social es a través de políticas públicas que funcionen.

–¿Y por qué finalmente te haces socialista? Porque uno se imagina que en los jóvenes de izquierda es más ondero ser frenteamplista que PS.

–He participado en muchas instancias y grupos políticos, pero he militado en un solo partido, por convicción, y es donde más cómodo me siento: el PS. En ello fue clave el gobierno de Bachelet, que jugó un rol transformador y aglutinador de los distintos grupos que quieren transformaciones estructurales. Y eso es parte de una visión socialista de la sociedad.

–Y hoy, cuando se critican los últimos 30 años, ¿qué positivo ves en liderazgos como los de tus ex jefes Burgos o Fernández?

–La historia son procesos políticos y sociales, y pensar que todo comenzó ayer es no entenderlo. Las transformaciones sociales deben ser por mayoría, y las actuaciones de ellos lo demuestran. Yo tengo claras mis convicciones –desde la izquierda, desde el PS–, lo que me permite salir a conversar y escuchar.

“Hay un grupo minoritario en la derecha muy vociferante y obstruccionista”

–¿Qué opinas de lo ocurrido con Rodrigo Vade y qué crees que debiese ocurrir para no perjudicar la imagen de la convención?

–La Convención es depositaria del anhelo de un país que busca hermanarse y construir las condiciones de confianza necesarias para un futuro en conjunto. Para mí, como para muchísimas personas, el tema del cáncer es muy sensible; dos abuelos y cuatro tíos fallecieron por esa enfermedad y tengo parientes directos y muy cercanos que la han padecido. Como Convención tenemos el deber de que se esclarezca lo sucedido y se apliquen las responsabilidades legales, administrativas y políticas que correspondan.

Tras conocer experiencias sociales y políticas variadas, todas con énfasis en la centroizquierda, decidió militar y fichó en el PS: “La transformación social es a través de políticas públicas que funcionen”, enfatiza.

Espero que Rodrigo encuentre el apoyo y la ayuda que necesita.

–Respecto a los convencionales de derecha, ¿Cómo ves el liderazgo de Marcela Cubillos?

–No he tenido ningún problema con ella. Sí pienso diametralmente distinto a ella. Además, hay diferencias sustanciales entre el trabajo interno del día a día y las declaraciones (que se dan) afuera.

–Daniel Bravo (actual Pueblo Constituyente), coordinador de la comisión Reglamento, no ve obstruccionismo interno en la derecha, aunque dice que otra cosa ocurre afuera.

–Hay un grupo minoritario en la derecha muy vociferante y obstruccionista, que ha tratado de ensuciar el proceso, con buena acogida en varios medios de comunicación. Nosotros trabajamos 4 horas de

muy buena forma en el pleno, y la noticia es un tuit de un segundo. Por otro lado, ojalá que se sigan dando signos de apertura al diálogo en la derecha, como lo hizo un grupo con el tema de los pueblos originarios. Esperaría que más gente de la derecha empiece a hablar a través del voto, sumándose a la visión de realizar transformaciones profundas, para tener una Constitución feminista, verde, plurinacional, y que desconcentre el poder.

"Definir la forma de Estado y de Gobierno es complejo"

-A partir del trabajo desplegado en la Constituyente, ¿ves muy difícil alcanzar los 2/3?

-No. Es un quórum de supramayoría que debe entenderse en la lógica de la hoja en blanco. Tenemos que ponernos de acuerdo para una Constitución de futuro. Hay temas de preocupación transversal: el agua, medioambiente, desconcentración del poder. No veo a nadie, salvo una minoría, levantando la bandera del Estado subsidiario.

-¿Dónde sería más difícil el acuerdo?

-Definir la forma de Estado y de Gobierno es complejo técnicamente. Cuando te consultan si quieres un sistema bicameral o unicameral es una pregunta incompleta. No es posible ver la estructura por pedazos, pues se requiere una visión más global de lo que queremos: ¿Será presidencial, semipresidencial o parlamentario?, ¿cómo será la relación con otros poderes? ¿cómo será la forma en que desconcentraremos territorialmente el poder? ¿el sistema de votación y su periodicidad? Como colectivo socialista, que somos 10% de la Convención, tenemos la responsabilidad de presentar opciones concretas en este y en cada tema de la Constitución, y ya estamos trabajando para hacerlo.

-Si es alcanzable el 2/3 y nadie tiene poder de veto, ¿para qué incorporar el plebiscito dirimente?

-Primero, este es un debate que va al pleno para discutirlo y no podemos cerrarnos al debate. Segundo, me parecen bien los mínimos que se pusieron: reforma normativa primero, legal y constitucional. Ahora hay que ver cómo dialoga eso con el resto de la estructura, pues se han propuesto distintos componentes de participación popular, y hay que ver cómo calza eso con el plebiscito.

-Ha salido el debate de eliminar a Carabineros de la Constitución por otra cosa. Tú estudiaste temas de seguridad en tus especializaciones en el extranjero. ¿Qué reflexiones tienes?

-Concebir la seguridad con una mirada más propia de la Guerra Fría y de las dictaduras latinoamericanas es uno de los pilares aún presente en la Constitución: se la menciona 25 veces en total, ya sea 20 como seguridad nacional y 5 veces en referencia a la seguridad de la Nación. Llevamos más de 500 días con excepción constitucional y toque de queda, y si pare-

ce normal es porque tenemos una distorsión gravísima del concepto de democracia. Un año estuvimos encerrados porque una persona firmó un papel -la medida más gravosa de la Constitución-, sin ningún control democrático. Tenemos que tener un cambio de percepción de la seguridad, a uno de carácter más democrático, lo que significa subordinación formal y material al poder civil. Pero al cambiar un ministro cambian todos los asesores hacia abajo. ¿Qué contraparte en materia de seguridad puede tener Carabineros si cada 4 años desaparece todo el mundo!?

-Si no es refundar Carabineros, ¿Qué hacer?

-El debate de fondo a nivel constitucional es qué policía democrática queremos y necesitamos para Chile. No es borrar. Una reforma policial dura años, tal vez décadas. Y la respuesta es que tiene que ser subordinada al poder civil formal y material, que rinda cuentas, sea transparente y que respete siempre los DD.HH.. Y esto aplica también para las FF.AA.

-Hoy se sospecha de cualquier actuación de Carabineros. ¿Este giro ayudaría a reconectar con la ciudadanía?

-Nos guste o no, no existe democracia sin policía. Por ello hay que definir qué policía necesitamos y cómo hacemos para lograrlo. Hay muchas expectativas con la Convención, pero no estamos para terminar con cosas, sino que para proponer cosas, proponer una visión de sociedad. Y en ese sentido, no podemos hacer desaparecer de un día para otro a una institución de 60 mil personas. Carabineros tiene un problema importante de credibilidad, legitimidad -por el Paco Gate, las estafas, las violaciones a los DD.HH.-, pero hay un error en la concepción del problema. El foco está puesto en Carabineros, y eso es un error; el foco debe estar puesto en la responsabilidad y el rol de los civiles. Ahí parte todo: Debe haber civiles que se puedan hacer cargo de la dirección y el control de esa policía.

-El problema es que hay un déficit de expertos también en estas materias.

-En Defensa y Seguridad en general hay un déficit gigante, pero hay nuevas generaciones que están llegando con doctorados o master desde el extranjero, con trabajos cualitativos y cuantitativos de altísimo nivel académico.

"Será la primera Constitución debatida en términos de supervivencia de la especie"

-Como abogado, discutir una Constitución es también el momento de recoger discusiones más vanguardistas en temas jurídicos ¿Cuáles piensas que son esas temáticas?

-Lo más radical, sin duda, es la composición partitaria de la sociedad y la inclusión de los pueblos originarios. Eso es dar vuelta toda la discusión constitucional, así como los plebiscitos de entrada y salida.



El foco está puesto en Carabineros, y eso es un error; el foco debe estar puesto en la responsabilidad y el rol de los civiles. Ahí parte todo: Debe haber civiles que se puedan hacer cargo de la dirección y el control de esa policía".



Como Convención tenemos el deber de que se esclarezca lo sucedido y se apliquen las responsabilidades legales, administrativas y políticas que correspondan".

-¿Y temáticamente?

-Propenderemos a un Estado paritario. También hay todo un tema relacionado con que esta será la primera Constitución debatida en términos de cambio climático y de supervivencia de la especie, y eso nos obliga a hacernos cargo de cosas distintas, pues no sólo se trata de hablar de medioambiente. Es entender los derechos sociales, el modo de desarrollarnos, el modelo de Estado... todo bajo ese eje transversal.

-¿Te preocupa la caída que ha mostrado la adhesión ciudadana a la Constituyente?

-Confío en la Convención y los constituyentes. Hay que defender a la Convención desde el trabajo, el día a día, y con el trabajo en el territorio con la gente. Ahora, con el reglamento, nos jugamos una de las bases esenciales del proceso. Si aprobamos un buen texto, con normas de funcionamiento que nos ayuden a generar acuerdos, que sea claro para la ciudadanía y en la formación de la norma, nos facilitará mucho el camino. Y ese es un desafío que no se ha considerado en su real magnitud. Autorreglarse, autonormarse, es un desafío gigantesco. Es como llegar a una sala donde no hay profesor, y hay que elegir a un presidente entre los mismos alumnos, y ponernos todas las reglas nosotros mismos. Y en menos de dos meses estamos bien encaminados.

-Me queda la duda de cómo el debate político electoral puede terminar influyendo en el clima o las decisiones de la Convención.

-Ojalá pasen luego (las elecciones)..., responde con una sonrisa.

-¿...?

-Son debates distintos, pero son debates políticos. Desconocerlo sería ser ingenuo. Al próximo gobierno le tocará implementar la propuesta de Constitución que presentemos, pero al mismo tiempo estamos pensando en una política para 50 ó 60 años, o más. Hay cosas que se traslapan, pero no hay que perder el norte.

-¿No es el plebiscito dirimente un guiño del FA para acoger una propuesta del PC, justo cuando están afinándose listas parlamentarias y la campaña por Boric?

-La discusión de política contingente y presidencial no puede determinar ni limitar la conversación, debate y acuerdos dentro de la Convención.

-¿Ves a veces ese riesgo?

-Voy a trabajar para que no se dé.

-¿Crees que serán capaces de presentar avances concretos en el trabajo antes de la segunda vuelta presidencial? Podrían estar discutiendo hasta diciembre, y en una de esas partir las votaciones después de diciembre...

-Si uno pudiera elegir... estuvimos con estado de excepción, violaciones a los DD.HH., pandemia. Nadie tenía dibujado este cronograma, pero es el momento que nos tocó y hay que hacerse cargo. Los plazos están claros. El reglamento terminará en septiembre, y de ahí vamos al debate.